

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02 Fecha: 04/12/2013

But Date to the Married Responsible to the contract of the second	
A THE PARTY OF THE	
一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个	
BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA	
NÚMERO 006/2015 (LP-006-2015)	
"MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Α"
TONE THE RESERVE OF THE PROPERTY OF THE PROPER	
to a problem of the agency of the contract of	
THE PROPERTY OF A PROPERTY OF A PERSON OF THE PROPERTY OF THE	
A PROPERTY OF THE PROPERTY OF	不是是自己的的。 第一章
(A) 10 0 10 14 16 14 A) 2 14 A) 2 14 A) 2 15 A) 2 16 A) 2 A)	
FONDO DE OPERACIÓN GENÉRICO,	ABRIL-MAYO 2015 COSTO \$200.00
INGRESOS PROPIOS, DIPLOMADOS Y CURSOS.	
。 10. 11. 12. 12. 12. 12. 12. 12. 12. 12. 12	and the Market Kerry Mark



Secretaría de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones Fecha: 04/12/2013



Versión Vigente No. 02

CONTENIDO

- 1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN.
- 2. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.
- 3. CELEBRACIÓN DE LA JUNTA ACLARATORIA.
- 4. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS.
- 5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.
- 6. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.
- 7. FALLO DE ADJUDICACIÓN.
- 8. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DEL MISMO.
- SANCIONES A PROVEEDORES.
- 10. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.
- 11. LICITACIÓN PÚBLICA CANCELADA O DESIERTA.
- 12. DISPOSICIONES GENERALES.

ANEXOS:

- ANEXO TÉCNICO (SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES O SERVICIOS).
- ANEXO UNO. (DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS OFERENTES PARTICIPANTES DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA).
- ANEXO DOS (ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS).
- ANEXO TRES (ESCRITO DE IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDAD).
- ANEXO CUATRO (FORMATO DOCUMENTO DE INCLUSIÓN).
- ANEXO CUATRO-BIS (AFIANZADORAS AUTORIZADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FIANZAS).
- ANEXO CINCO (FORMATO PARA ACLARACIONES).



Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LP-006-2015, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA".

La Universidad Autónoma del Estado de México, por conducto de la Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 12.22, 12.23 fracción primera y 12.25 del Código Administrativo del Estado de México; 1, 2, 10, 11, 16, 38 fracción primera, 39 párrafo primero, 46, 47, 48, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 y 61 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México, lleva a cabo la LICITACIÓN PÚBLICA número LP-006-2015, referente a la adquisición de "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA", en términos de las siguientes:

BASES

- I. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN.
 - I.I. IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO.
- I.I.I. GIRO: "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA".
 - 1.1.2. TIPO DE GASTO: (X) ORDINARIO () INVERSIÓN () EXTRAORDINARIO
 - I.I.3. NÚMEROS DE REQUISICIONES: RM4010115040002, RM1040215020004, RM2130115030013.
 - I.I.4. ÁREAS REQUIRENTES: CENTRO DE ACTIVIDADES CULTURALES, FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PLANTEL ADOLFO LÓPEZ MATEOS
 - I.I.5. CONVOCATORIA: PRIMERA.
 - 1.1.6. NUMERO: 006 (LP-006-2015)
 - I.I.7. PERÍODO DE VENTA DE BASES: EL 22 Y 23 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, DE 9:00 A 14:00 HORAS.
 - 1.2. DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN.

El objeto de la presente Licitación es la adquisición de <u>MOBILIARIO Y EQUIPO DE</u> <u>OFICINA</u>, cuyas características y especificaciones mínimas que deberán cubrir y satisfacer se detallan en el **ANEXO TÉCNICO**.



Secretaría de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vígente No. 02

REQUISICIÓN	ORIGEN DEL RECURSO	ÁREA REQUIRENTE
RM4010115040002	1104 – INGRESOS PROPIOS	PLANTEL LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS DE LA
	Fecha: 04/12/2013	ESCUELA PREPARATORIA.
RM1040215020004	1209 – DIPLOMADOS Y CURSOS	CENTRO DE ACTIVIDADES CULTURALES
RM2130115030013	1101- FONDO DE OPERACIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS UNIDAD
	GENÉRICO	EL CERRILLO

1.3. CONDICIONES BÁSICAS DE LA ADQUISICIÓN QUE LOS OFERENTES DEBEN SEÑALAR EN SUS PROPUESTAS.

Fecha: 04/12/2013

1.3.1. CONDICIONES COMERCIALES DE LA ADQUISICIÓN.

1.3.1.1. LUGAR DE ENTREGA.

En el siguiente domicilio:

PLANTEL LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA.: Av. Venustiano Carranza No. 300, Col. Francisco Murguía, Toluca, Edo. de México, CP. 50120.

CENTRO DE ACTIVIDADES CULTURALES: Instituto Literario 211, Colonia Centro, 50000 Toluca de Lerdo, Estado de México.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS UNIDAD EL CERRILLO: El Cerrillo Piedras Blancas Municipio de Toluca, Estado de México; 50200

NOTA: Previo a la entrega se deberán presentar los bienes en el Almacén General de la Universidad Autónoma del Estado de México, ubicado en Lago Titicaca No. 107 esq. Laguna de Coyutlán, Col. Nueva Oxtotitlán; en Toluca Estado de México.

1.3.1.2. PLAZO DE ENTREGA.

La entrega de los bienes será a más tardar el día viernes cinco (05) de junio de 2015, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en los domicilios señalados anteriormente, exceptuando el día quince (15) de mayo del año en curso por suspensión de labores.

1.3.1.3. CALIDAD DE LOS BIENES.

- Señalar expresamente que los bienes satisfacen ampliamente los requisitos indicados en el ANEXO TÉCNICO.
- Se hace la aclaración de que los bienes a adquirir deberán ser de una marca comercial que se ajuste a las especificaciones técnicas requeridas en el ANEXO TÉCNICO; no se aceptan bienes ensamblados o aquellos cuyos componentes que no cumplan o se ajusten con lo establecido por las Normas Oficiales Mexicanas y las



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02 Fecha: 04/12/2013



Normas Mexicanas, y a falta de éstas, las Normas Internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones, cuyo cumplimiento se exija a los oferentes conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, debiendo presentar carta del oferente en la que se señale <u>de manera indubitable el número de norma que corresponda</u>, acompañada de copia simple del certificado respectivo.

- Para el caso de bienes cuyos componentes incluyan madera, se deberán presentar Certificados otorgados por terceros previamente registrados ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, garantizando el origen y manejo sustentable de los aprovechamientos forestales de donde proviene la madera.
- Así mismo se presentará en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones dentro del sobre correspondiente, el o los folletos en los que se aprecie de manera contundente el bien ofertado; los cuales deberán venir debidamente identificados con el nombre de la empresa que oferta y la partida a la que pertenece; así como las cuestiones de orden técnico de dicho bien.
- Carta original expedida por el representante legal de la empresa participante, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el bien ofertado cumple con lo establecido por la Norma Oficial Mexicana de calidad, señalando el número de norma que corresponda.

LAS PROPUESTAS QUE NO CONTENGAN ESTOS REQUISITOS SERÁN DESCALIFICADAS.

1.3.1.4. GARANTÍA DE LOS BIENES.

Deberán garantizar los bienes ofertados por el período establecido en las presentes bases, el cual no podrá ser menor a **doce (12)** meses.

1.3.2. CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA ADQUISICIÓN.

1.3.2.1. FORMA DE PAGO:

Dentro de los 20 días hábiles, contados a partir de la entrega y presentación de la factura en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UAEM; a entera satisfacción del área usuaria. No aplicarán intereses, ni se otorgarán anticipos.

La adjudicación se realizara **por lote**, los cuales habrán de adjudicarse al oferente que reúna las condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para la UAEM.



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

1.3.2.2. VIGENCIA DE LA OFERTA:

La vigencia de la oferta deberá ser indicada como mínimo, de **45 días** naturales, contados a partir de la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de ofertas, misma que deberá colocarse tanto en su oferta técnica como económica.

2. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR INVARIABLEMENTE LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.

2.1. REQUISITOS DE LOS OFERENTES.

- 2.1.1. Poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y, en su caso, técnica, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.
- 2.1.2. Ser fabricante, distribuidor autorizado, distribuidor mayorista o bien, distribuidor certificado de los bienes objeto de la presente Licitación Pública, anexando copia simple de la Carta que respalde el giro comercial, para efectos del presente acto adquisitivo.
- 2.1.3. No encontrarse en ninguno de los supuestos que consigna el artículo 42 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México. (ANEXO DOS).
- 2.1.4. Manifestar, bajo protesta de decir verdad, si dentro de su representada participan servidores universitarios. (ANEXO DOS).

2.2. REPRESENTACIÓN.

El oferente deberá formalizar cada uno de los actos del presente concurso por Licitación Pública, personalmente (para el caso de persona física), o por conducto de su representante o representantes que cuenten con facultades legales suficientes (para el caso de persona moral); debiendo presentar copia simple del poder notarial que acredite dicho carácter.

2.3. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS OFERENTES.

- 2.3.1. Escrito bajo protesta de decir verdad, de ausencia de impedimentos y de que cuenta con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica; elaborado en términos del ANEXO DOS de estas bases, conforme al texto establecido. (Invariablemente)
- 2.3.2. La garantía ofrecida en términos del ANEXO UNO. (Invariablemente)
- 2.3.3. Recibo de pago de las bases, correspondiente al presente procedimiento adquisitivo y dentro de la oferta técnica. (Invariablemente)





Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02 Fecha: 04/12/2013

- **2.3.4.** Certificado de Empresa Mexiquense vigente. (Optativo, Empresas que cuenten con el mismo).
- 2.3.5. Para el caso de aquellos bienes que contengan madera, certificados que garanticen el uso sustentable de la misma.
 - 2.3.6. Las EMPRESAS CON REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES de la U.A.E.M. deberán presentar:

(Los oferentes participantes deberán presentar solamente copia simple de los documentos solicitados; el proveedor que resulte adjudicado deberá presentar los originales para su cotejo correspondiente).

- Cédula expedida por el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones en la que se hace constar que es proveedor vigente en el giro correspondiente.
- Declaración Fiscal Anual enterada del ejercicio inmediato anterior (2014 para personas morales y físicas), en la que se contenga la cadena original y el sello digital de recepción del Servicio de Administración Tributaria (SAT).
 - Último pago provisional de impuestos (correspondiente a los meses de marzo o abril de 2015).
- Identificación personal con validez oficial (credencial de elector o pasaporte) de la persona que firma las ofertas técnica y económica.
 - Requisitar el Anexo Dos y Tres de las presentes bases.

2.3.7. EMPRESAS SIN REGISTRO EN EL CATÁLOGO DE PROVEEDORES DE LA U.A.E.M.

(Los oferentes participantes deberán presentar solamente copia simple de los documentos solicitados; el proveedor que resulte adjudicado deberá presentar los originales para su cotejo correspondiente).

- Acta Constitutiva del oferente o Instrumento Público realizado ante Notario Público, debidamente inscrito; así como sus respectivas modificaciones a partir del año 2000, en el caso de personas jurídico-colectivas o Acta de Nacimiento expedida por autoridad civil competente para el caso de personas físicas.
 - Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde su actividad preponderante sea la fabricación y/o distribución de los bienes solicitados.
 - Cédula de identificación fiscal.



Secretaría de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

- Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 31 de diciembre del ejercicio anterior y parcial de marzo o abril de 2015, firmados en forma autógrafa por Contador Público titulado, incluyendo el número de Cédula Profesional). No se aceptarán firmas escaneadas.
- Cédula Profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros.
- Declaración Fiscal anual, enterada del ejercicio inmediato anterior, (2014 para personas morales y para personas físicas), en la que se contenga la cadena original y el sello digital de recepción del Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Último pago provisional de impuestos (correspondiente a los meses de marzo o abril de 2015).
- Identificación personal con validez oficial (credencial de elector o pasaporte) de la persona que firma las ofertas técnica y económica.
- Poder Notarial del apoderado legal ó representante.
- En el caso de asistir **persona distinta** al representante legal deberá requisitar e integrar a su oferta técnica el ANEXO DOS incluido en las presentes bases.

3. CELEBRACIÓN DE LA JUNTA ACLARATORIA.

- 3.1. Los oferentes que deseen participar en la junta de aclaraciones (optativa), deberán presentar su recibo de pago de bases, la cual tendrá verificativo el día lunes veintisiete (27) de abril de 2015 a las 12:00 horas, en las oficinas que ocupa la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el edificio marcado con el número 510 de la calle Rayón Sur, colonia Cuauhtémoc; en Toluca, Estado de México.
- 3.2. Los oferentes interesados deberán registrarse a más tardar a las 12:00 horas del día lunes veintisiete (27) de abril de 2015, en el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- 3.3. A partir de la hora de cierre del registro señalado para la Junta Aclaratoria, no podrá aceptarse la participación de otras personas que hayan adquirido bases, aún cuando ésta no haya iniciado.
 - 3.4. Los oferentes que participen en el acto de Junta de Aclaraciones deberán formular por escrito preguntas o solicitar aclaraciones sobre los plazos o aspectos establecidos en las presentes bases de manera personal. En ningún caso, con motivo de las preguntas o aclaraciones, se podrá sustituir o variar sustancialmente el bien convocado ni adicionar otros distintos. (ANEXO CINCO).



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02 Fecha: 04/12/2013



- 3.5. Con el objeto de agilizar el planteamiento y respuesta de las preguntas, los oferentes deberán entregarlas personalmente, junto con el comprobante de pago de Bases, en impreso y en electrónico (archivo Word), a más tardar el día viernes veinticuatro (24) de abril de 2015, en un horario de 09:00 a 10:00 horas, en las oficinas que ocupa el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicadas en el edificio marcado con el número 510, de la calle Rayón Sur, Colonia Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México. No se recibirán preguntas después de la fecha y horario indicados en este párrafo.
- 3.6. Las aclaraciones que se deriven de la Junta formarán parte integral de las bases, y se entregará copia simple del acta correspondiente a los oferentes que acrediten haber adquirido las mismas.
- **3.7.** No se permitirá el uso de celulares, radio localizadores, aparatos de telecomunicación o equipos de cómputo.
- 3.8. Todas las personas que asistan a este acto deberán observar un comportamiento decoroso, ya que de lo contrario, la Convocante podrá expulsar del lugar a cualquier persona.
- 3.9. Los oferentes que no asistan a la Junta de Aclaraciones, podrán acudir ante el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones, hasta un día hábil anterior a la fecha de celebración del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones correspondiente, para conocer de manera específica los aspectos desahogados en la misma, previa comprobación del pago de bases.

La inatendibilidad de lo dispuesto en el párrafo que antecede será en perjuicio del oferente participante correspondiente.

4. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS.

4.1. INDICACIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS.

- **4.1.1.** Los oferentes <u>deberán</u> presentar en sobre cerrado, por separado y en original, una oferta técnica y una oferta económica.
- **4.1.2.** En la elaboración de dichas ofertas, los oferentes <u>deberán</u> observar las indicaciones generales siguientes:
 - **4.1.2.1** Se deberá indicar el nombre de la empresa y los documentos correspondientes se elaborarán en papel membretado de la misma y numerados en orden progresivo.
 - **4.1.2.2.** Se elaborarán en forma mecanográfica, en términos claros e indubitables, sin raspaduras, enmiendas, entrelíneas o tachaduras.
 - 4.1.2.3. Se formularán en idioma español.



Secretaría de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones Fecha: 04/12/2013



Versión Vigente No. 02

- 4.1.2.4. Se dirigirán a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UAEM.
- 4.1.2.5. Se anotará el nombre del propietario o del representante legal de la empresa de forma mecanográfica, así como su firma autógrafa en todas y cada una de las hojas (sin excepción), que integran tanto la oferta técnica como la económica; así como en los demás documentos requeridos, como parte integral de las propuestas.
- 4.1.2.6. Anotar en la ofertas que correspondan las aclaraciones que, en su caso, se hayan acordado durante la Junta de Aclaraciones; y
- 4.1.2.7. Señalar expresa y textualmente las condiciones básicas de la adquisición requeridas en los puntos 1.3.1. y 1.3.2. de las bases.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA TÉCNICA. 4.2.

La oferta técnica deberá contener, como mínimo, lo siguiente:

- 4.2.1. La descripción detallada de los bienes descritos en el ANEXO TECNICO, con las especificaciones técnicas completas, marca, modelo y demás características de los bienes cotizados.
- 4.2.2. El señalamiento textual de las condiciones comerciales de la propuesta, sujetándose, estrictamente a lo establecido en el punto 1.3.1. de las presentes bases.
- 4.2.3. En su caso, los servicios agregados que, sin costo alguno, ofrece el participante.
 - 4.2.4. Presentación de documentos solicitados en el punto 2.3. de las presentes bases.

4.3. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA ECONÓMICA.

La oferta económica deberá contener, como mínimo, lo siguiente:

- 4.3.1. La descripción genérica de los bienes ofertados en su propuesta técnica.
- 4.3.2. Los precios unitarios y totales de los bienes ofertados, antes de ser incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), indicando un subtotal general antes de IVA, el IVA que le corresponde y un total final con éste incluido; así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, considere la empresa; debiendo expresarse en moneda nacional. (Se incluye ejemplo)



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

No. Partida	Nombre del Artículo	Unidad de Medida	Cantidad	Marca que ofrece	Precio Unitario (antes de IVA)	Importe total (antes de IVA)
1	Protector de pantalla 17"	Pieza	20	Steren	\$100.00	\$2,000.00
2	Botas tipo militar	Pieza	30	Crucero	\$200.00	\$6,000.00
30 0	PREMIENTO	FEG. JB	MB 83	2A8 2U2 5	Subtotal: (antes de IVA)	\$8,000.00
				MATACION	IVA:	\$1,200.00
					Total: (Incluye IVA)	\$9,200.00

Importe total neto: \$9,200.00 (Nueve mil doscientos pesos 00/100 m.n.)

- 4.3.3. El importe total neto de la propuesta, con número y letra; en el caso de resultar alguna controversia, se estará a lo propuesto en letra.
- 4.3.4. El señalamiento de las condiciones económicas de la propuesta, sujetándose estrictamente a lo establecido en el punto 1.3.2. de las presentes bases.

5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

5.1. INDICACIONES GENERALES.

- 5.1.1. Los oferentes deberán presentar, personalmente o a través de su representante legal, una oferta técnica y una oferta económica.
- **5.1.2.** Las ofertas se presentarán en el lugar, día y hora señalados para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas.
 - **5.1.3.** Las ofertas se presentarán **por separado**, en sobres cerrados, los cuales **deberán** contener en el anverso los siguientes datos:
 - 5.1.3.1. Nombre, denominación o razón social del oferente.
 - 5.1.3.2. Indicar si la oferta es técnica o económica; y
 - 5.1.3.3. Número de Licitación Pública.

5.2. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA.

TO AL OFERENTE QUE INCUMPLA A MN DE QUE AL

- **5.2.1.** La oferta técnica se presentará <u>en sobre cerrado</u>, acompañada, para este caso, de los folletos técnicos y demás documentos relativos en idioma español.
- **5.2.2.** Los documentos que refiere el punto 2.3. y 2.4.5. de estas bases, deberán presentarse simultáneamente con la oferta técnica **dentro del sobre.**



Secretaría de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones Fecha: 04/12/2013



Versión Vigente No. 02

5.3. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA.

5.3.1. La oferta económica se presentará en el sobre cerrado, acompañada forzosamente del medio magnético de cotización, en CD-RW, debidamente requisitado en términos de las presentes bases y respaldado con la información de lo cotizado

EL MEDIO MAGNÉTICO AL QUE SE HACE REFERENCIA, DEBERÁ SER SOLICITADO AL MOMENTO DE ADQUIRIR Y REALIZAR EL PAGO DE SUS BASES EN EL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES.

ES DE SEÑALARSE, QUE LA PROPUESTA CONTENIDA EN EL MEDIO MAGNÉTICO PRESENTADO, DEBERÁ SER EN EL MISMO FORMATO QUE ENTREGUE LA CONVOCANTE, SIN INCLUIR DATOS ALUSIVOS A LA IDENTIFICACIÓN DE SU EMPRESA. (LOGO, RFC, DIRECCIÓN FISCAL, ETC.) EN ARCHIVO EXCEL, Y

PARA EL CASO DE QUE NO COTICE ALGUNA PARTIDA LA LÍNEA CORRESPONDIENTE NO DEBERÁ SER ELIMINADA, SÓLO SE DEBERÁ COLOCAR EN TODA LA LÍNEA LA LEYENDA NO COTIZO.

SE REITERA A LOS LICITANTES QUE AL ANEXO TÉCNICO NO SE LE DEBERÁN AGREGAR, ELIMINAR O MODIFICAR COLUMNAS, CONTRARIO, LE **FILAS** CELDAS; CASO DEVUELTO AL OFERENTE QUE INCUMPLA A FIN DE QUE AL TÉRMINO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ENTREGUE EL ANEXO EN EL FORMATO SOLICITADO.

PARA EL CASO DE QUE LOS LICITANTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DISTINTAS A LAS CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO, LAS MISMAS DEBERÁN SER CORRESPONDIENTE Y **COLUMNA** COLOCADAS EN LA SU SUBRAYADAS EN COLOR ROJO PARA PERMITIR IDENTIFICACIÓN. **(ESPECIFICACIONES** PARTE DEL POR PROVEEDOR)

- 5.3.2. La oferta económica se abrirá sólo en los casos en que, a juicio del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM, el oferente cumpla con los requisitos de la oferta técnica, o existan razones suficientes para su apertura.
- 5.3.3. No se tomarán en consideración aquellos documentos que no se encuentren debidamente requisitados e incluidos en el sobre correspondiente.



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02 Fecha: 04/12/2013



6. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.

6.1. CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

- 6.1.1. El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones tendrá verificativo el día martes cinco (5) de mayo de 2015, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sitas en Rayón Sur 510 Segundo Piso, Colonia Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México.
 - 6.1.2. Los oferentes interesados deberán registrarse a más tardar a las 12:00 horas del día martes cinco (5) de mayo de 2015, en el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones de la Universidad Autónoma del Estado de México.
 - **6.1.3.** A partir del momento indicado <u>no podrá aceptarse la participación de otros oferentes</u>, aun cuando el acto de presentación y apertura de propuestas no haya iniciado.
 - **6.1.4.** Las ofertas descalificadas serán devueltas por el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones, una vez concluido el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas.

6.2. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE OFERENTES.

- 6.2.1. La omisión o incumplimiento de alguno de los requisitos, documentos o lineamientos establecidos en las presentes bases, así como no indicar de manera expresa y textual, las condiciones comerciales y económicas en los términos del punto 1.3 de las presentes bases.
- 6.2.2. Cuando existan dos o más ofertas atribuibles a un mismo oferente o grupo empresarial.
 - 6.2.3. Cuando se compruebe el acuerdo entre oferentes para elevar el precio de los bienes, para disminuir la calidad, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás oferentes, o afectar en cualquier forma, el procedimiento de la licitación.
 - 6.2.4. Cuando exista discrepancia entre lo contenido en la oferta técnica, los folletos o catálogos y/o la carta de especificaciones técnicas, que dificulten la evaluación técnica o bien, que los bienes ofertados no cumplan con las características técnicas solicitadas en el Anexo Técnico o con lo acordado en el acta de Junta de Aclaraciones.



Secretaría de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

- 6.2.5. Se descalificará a aquel oferente que durante la celebración de la Junta Aclaratoria o bien durante la celebración del acto de Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas, a juicio del Comité, aprecie el intercambio de información referente a sus propuestas.
- **6.2.6.** Haber proporcionado información en la que se aprecie a simple vista la alteración de su documentación, en alguna de las etapas del presente procedimiento.
- 6.2.7. El suprimir y/o modificar en alguno de sus párrafos los ANEXOS DOS Y TRES.
- 6.2.5. Los que se encuentren en situación de mora o adeudo en la entrega de los bienes o en la prestación de los servicios, o en general, hayan incumplido con sus obligaciones contractuales y se encuentren incluidos en el listado de empresas objetadas de la UAEM.
 - 6.2.6. Las que se encuentran en alguno de los supuestos del artículo 42 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- 6.2.7. Cuando solo se copie y pegue las especificaciones técnicas proporcionadas por la Convocante no coincidan con lo contenido en su folleto y catálogo.

Los oferentes podrán ser descalificados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM, <u>en cualquier fase del procedimiento.</u>

7. FALLO DE ADJUDICACIÓN.

7.1. Los cuadros comparativo y de dictamen, servirán como fundamento para el fallo, emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México.

7.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS OFERTAS:

- 7.2.1. La capacidad administrativa, financiera, legal y técnica del oferente, para atender el requerimiento; así como su antigüedad y especialización en el ramo.
 - 7.2.2. El comportamiento del oferente ante la Universidad Autónoma del Estado de México en cuanto al cumplimiento de contratos adjudicados.
- 7.2.3. Las especificaciones técnicas del bien ofertado, verificando que satisfagan como mínimo lo solicitado en el ANEXO TÉCNICO o lo acordado en el ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.
 - 7.2.4. El precio ofertado más bajo, siempre y cuando el bien o bienes ofertado (s) cumpla (n) con las especificaciones y calidad requeridas.



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

- 7.2.5. Las condiciones comerciales y económicas de las propuestas aceptadas como solventes, sean mejores o cumplan con lo requerido en bases.
 - **7.2.6.** Para el caso de haberse efectuado una visita técnica, el resultado de la misma, emitido por quien corresponda, se deberá considerar como un elemento para la evaluación y selección de la oferta.
- 7.2.7. En caso de presentarse un empate entre dos o más propuestas, se utilizará como mecanismo de desempate la categoría de empresa que se pueda apreciar en alguno de los documentos que integren su propuesta técnica o económica.

7.3. ADJUDICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN.

- 7.3.1. La adjudicación se efectuará por lote al oferente que lo cotice al 100% de los bienes solicitados para cada uno de ellos y cuya oferta cumpla y satisfaga las condiciones establecidas en bases, ofertando el mayor número de artículos a menor precio, lo cual se deberá reflejar en el importe total de cada lote y a la vez de su oferta.
- 7.3.2. En la adjudicación de las adquisiciones, arrendamientos y servicios, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM preferirá, en igualdad de circunstancias, a las personas físicas o morales que cuenten con el Certificado de Empresa Mexiquense, en términos de la Ley para el Fomento Económico del Estado de México.

7.4. COMUNICACIÓN DEL FALLO.

- 7.4.1. El fallo de adjudicación será dado a conocer a los oferentes, el día miércoles seis (6) de mayo de 2015, a las <u>-20:00</u>— horas; para lo cual el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM <u>se reunirá anticipadamente</u>, a fin de determinar la procedente adjudicación.
- 7.4.2. El fallo de adjudicación se dará a conocer a través de junta pública, o bien el Órgano Ejecutor podrá optar por comunicar por escrito el fallo a cada uno de los oferentes; la cual se llevará a cabo en las oficinas que ocupa la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Adicionalmente, se publicará en los tableros informativos del Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones, haciendo constar desde este momento, que con dicha acción se da por cumplimentada la notificación respectiva del fallo emitido con motivo del presente procedimiento adquisitivo.

7.4.3. El fallo de adjudicación será irrevocable.



Secretaría de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones Fecha: 04/12/2013



Versión Vigente No. 02

8. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

8.1. CONDICIONES DEL CONTRATO.

El contrato se elaborará en términos de las disposiciones legales aplicables en la materia, e inclusive comprenderá aquellas condiciones aceptadas, expresa o tácitamente por el proveedor adjudicado.

8.2. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. Si al reclasales y notassisses

- 8.2.1. El contrato estará a disposición del proveedor adjudicado, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas, en días hábiles.
 - 8.2.2. El proveedor adjudicado, personalmente o a través de su representante legal, deberá firmar el contrato los días jueves siete (07) y viernes ocho (08) de mayo de 2015.

La facturación de los bienes adjudicados habrá de realizarse en los términos us so say si si y and establecidos en el contrato-pedido.

8.3. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El proveedor adjudicado deberá cumplir recíprocamente con la Universidad Autónoma del Estado de México, cada una de las obligaciones que a su cargo se describan en el contrato obated to correspondiente.

8.4. PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

- 8.4.1. Deberá entregarla el proveedor que resulte adjudicado en forma previa a la fecha de suscripción del contrato, con vigencia mínima de doce meses.
 - 8.4.2. El importe de la garantía deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el diez (10) por ciento del importe total del contrato.
- 8.4.3. Se otorgará a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, expedidos a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México.
 - 8.4.4. Para el caso de que la presentación de la garantía de cumplimiento sea por medios electrónicos, se deberá adjuntar a la misma la impresión de validación por parte de la afianzadora que la expida.
- 8.4.5. Para la presentación de la garantía de cumplimiento se deberá adjuntar a la misma copia simple del o los Contratos Pedidos que ampare.



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones
Versión Vigente No. 02 Fecha: 04/12/2013



8.5 DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

8.5.1. La convocante, una vez solicitada la devolución por parte del proveedor adjudicado, la devolverá en un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha en la que éste haya cumplido fehacientemente con todas sus obligaciones contractuales.

En todo caso, el proveedor adjudicado tendrá la obligación de recogerla.

8.6. PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS.

- 8.6.3. Deberá entregarla el oferente que resulte adjudicado dentro del plazo de 5 días naturales siguientes a la fecha de la entrega de los bienes con una vigencia mínima de doce (12) meses.
- **8.6.4.** El importe de la garantía deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el cinco (5) por ciento del importe total del contrato.
- **8.6.5.** Se otorgará a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, expedidos a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- 8.6.6. Para el caso de que la presentación de la garantía contra defectos o vicios ocultos sea por medios electrónicos, se deberá adjuntar a la misma la impresión de validación por parte de la afianzadora que la expida.
 - **8.6.7.** Para la presentación de la garantía contra defectos o vicios ocultos se deberá adjuntar a la misma copia simple de la o las facturas respectivas.
- 8.6.8. La devolución de la presente garantía se hará una vez cumplidas las obligaciones garantizadas a petición del proveedor adjudicado.

NOTA: El oferente que resulte adjudicado, deberá exhibir las garantías señaladas en los puntos 8.4 y 8.6 de las Bases de la siguiente manera: para el caso de las garantías de cumplimiento de contrato deberá presentar garantías que contengan Contratos Pedidos que pertenezcan a un mismo ejercicio presupuestal.

Para el caso de las garantías contra vicios ocultos, <u>podrá</u> presentar una garantía que contenga todos los contratos pedidos que le hayan sido adjudicados. Para el caso de que no se presenten las garantías solicitadas en los puntos 8.4 y 8.6 en los plazos y términos señalados, la UAEM podrá <u>rescindir el contrato correspondiente por causas imputables al proveedor que incumpla</u>.

8.7. GARANTÍA DE BIENES.

Se garantizarán los bienes, por un período mínimo de doce (12) meses, a partir de su entrega en el área solicitante; deberá entregarla el oferente que resulte adjudicado, mediante escrito bajo protesta de decir verdad, en el que se indique que la garantía ampara



Secretaria de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones Fecha: 04/12/2013



Versión Vigente No. 02

la totalidad del importe de los bienes materiales, considerando mano de obra y componentes sin costo adicional.

8.8. SUBCONTRATACIÓN Y CESIÓN DE CONTRATOS.

- 8.8.1. El proveedor adjudicado no podrá encomendar a un tercero el suministro o, en su caso, la fabricación del bien o bienes que le fue (ron) adjudicado (s) que ampara el al as arbeit at also contrato relativo.
 - 8.8.2. El proveedor adjudicado no podrá, bajo ninguna circunstancia, ceder a terceras personas los derechos y obligaciones derivados de la suscripción del contrato.

8.9. CANCELACIÓN Y SUSPENSIÓN DE CONTRATOS.

Podrá decretarse la cancelación o suspensión del contrato, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM.

9. SANCIONES A PROVEEDORES.

oference que resulte adjudicade.

- 9.1. El oferente que no firme el contrato adjudicado por causas imputables al mismo, será sancionado en términos de lo dispuesto por el Título Cuarto, Capítulo III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México; además, se hará efectiva la garantía de cumplimiento de contrato.
- 9.2. El atraso en la fecha de entrega de los bienes adjudicados objeto del contrato, será sancionado con una pena convencional del cinco al millar sobre el importe total del contrato correspondiente por cada día de desfasamiento.
- 9.3. La Universidad Autónoma del Estado de México podrá aplicar al proveedor adjudicado, una sanción de cincuenta y hasta mil veces el salario mínimo general vigente en la ciudad de Toluca, en la fecha de la infracción, así como una pena convencional hasta por el importe de la garantía de cumplimiento del contrato cuando se presente alguna de las hipótesis siguientes:
- 9.3.1. El proyector adjudicado incumpla con cualesquiera de las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente; y
 - 9.3.2. El proyeedor adjudicado incumpla de cualquier otra forma, con las disposiciones contenidas en la normatividad indicada en los párrafos que anteceden.

Independientemente de la aplicación de la sanción señalada, así como de la pena convencional pactada, la Universidad Autónoma del Estado de México podrá exigir el cumplimiento del contrato.

9.4. La Universidad Autónoma del Estado de México podrá operar la rescisión administrativa del contrato, aplicando la sanción y la pena estipuladas en el punto que antecede, y proceder a la readjudicación al segundo mejor precio, previa autorización del Comité de



Secretaría de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones Fecha: 04/12/2013



Versión Vigente No. 02

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México cuando el proveedor adjudicado:

- 9.4.1. Omita entregar la garantía de cumplimiento del contrato en los términos y bajo las condiciones señaladas; o
- Incumpla con cualesquiera de las condiciones pactadas en el propio contrato.

En su caso, el proveedor adjudicado estará obligado a pagar los daños y perjuicios ocasionados a la Universidad Autónoma del Estado de México.

10. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.

10.1. INCONFORMIDADES.

Las inconformidades que, en su caso, presenten los oferentes, se sujetarán a lo dispuesto por la Ley en la materia.

10.2. CONTROVERSIAS.

La interpretación y cumplimiento de las presentes bases y del contrato respectivo se resolverán en forma administrativa. En caso de controversia, las partes se sujetarán a lo dispuesto por el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México; renunciando expresamente, al fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio o vecindad, presente y futuro.

> El proveedor adjudicado tendrá la obligación de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones y todo tipo de documentos relacionados con la adjudicación de que se trate, dentro del territorio del Estado de México, toda vez que de no hacerlo, las mismas se realizarán por estrados que se ubicarán en sitio abierto de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

11. LICITACIÓN DESIERTA O CANCELADA.

- 11.1. La Licitación Pública podrá declararse desierta en los siguientes casos:
 - 11.1.1. Cuando ningún oferente adquiera las bases de la licitación.
 - Cuando en el acto de apertura de propuestas o de evaluación, el número de 11.1.2. oferentes participantes sea inferior al permitido.
 - 11.1.3. Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos de las bases de la invitación, o sus precios sean mayores a los del registro correspondiente.
 - 11.1.4. Cuando todas las propuestas presentadas sean desechadas o descalificadas; y
 - 11.1.5. Los demás que establezcan las disposiciones legales aplicables.



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

- 11.2. La Licitación podrá declararse cancelada en los siguientes casos:
 - 11.2.1. Cuando exista alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito; y
 - 11.2.2. Los demás que establezcan las disposiciones legales aplicables.

La Licitación podrá declararse desierta o cancelada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM, en cualquier fase del procedimiento.

12. DISPOSICIONES GENERALES.

12.1. SOBRE LOS BIENES.

12.1.1. El proveedor que resulte adjudicado entregará un escrito, bajo protesta de decir verdad, al momento del fincamiento del contrato, por el que garantice los bienes ofertados que le han sido adjudicados, describiéndolos como en su oferta técnica, por el período establecido en el ANEXO UNO, contado a partir de la fecha de entrega y el compromiso de cambiarlos o repararlos en caso de que tengan defectos o vicios ocultos. Así mismo, indicará de manera expresa que los bienes que suministrará cumplen con las características requeridas, conforme a lo cotizado en las ofertas presentadas.

Este escrito deberá elaborarse en papel membretado del proveedor y contener el nombre y firma del representante legal, y lo presentará al suscribir el contrato. En todo caso, se estará a lo dispuesto por los capítulos noveno y décimo primero de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

- 12.1.2. La entrega de los bienes que le han sido adjudicados, se hará bajo la responsabilidad del proveedor, quien deberá garantizar su adecuado empaque y transportación.
- 12.1.3. El proveedor será responsable de los gastos de carga, flete y descarga del bien o bienes que le han sido adjudicados y de cualquier gravamen fiscal que se origine sobre el mismo hasta el momento de su entrega.
 - 12.1.4. El proveedor será responsable de cualquier violación de patentes, registros o derechos de autor, que se origine con motivo de la utilización del bien o bienes que le han sido adjudicados.

12.2. DE LAS INSPECCIONES Y PRUEBAS.

12.2.1. La Universidad Autónoma del Estado de México podrá inspeccionar y realizar pruebas al bien o bienes adjudicado(s) a fin de verificar la calidad del (los) mismo(s) y su conformidad con las especificaciones del contrato



Secretaría de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

correspondiente; los gastos que se deriven, serán con cargo al proveedor que resulte adjudicado.

- **12.2.2.** Las inspecciones o pruebas podrán realizarse en las instalaciones del proveedor o en el lugar de entrega del bien o bienes adjudicado(s).
- 12.2.3. Cuando el bien o bienes adjudicado(s) haya(n) sido inspeccionado(s) y no se ajuste(n) a las especificaciones consignadas en el contrato, la Universidad Autónoma del Estado de México podrá rechazarlo(s) y, en su caso, el proveedor deberá, sin cargo para el primero, reemplazarlo(s) o incorporarle(s) las modificaciones necesarias para cumplir con dichas especificaciones, aplicando para el caso las sanciones a las que haya lugar.

12.3. DEL TRÁMITE Y PRESENTACIÓN DE FACTURAS.

- **12.3.1.** Las facturas del bien o bienes suministrado (s), se presentarán en original y cinco copias, en papel corporativo, con los requisitos fiscales vigentes.
- 12.3.2. Las facturas deberán consignar: La descripción detallada del bien o bienes adjudicado (s) incluyendo el precio unitario y total, el desglose del I.V.A. y el de los descuentos adicionales ofrecidos por el proveedor, así como el importe total con número y letra.
- 12.3.3. Las facturas deberán emitirse a nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México y contar con la firma del servidor público responsable de la recepción del bien o bienes adjudicado(s), así mismo deberá contar con el sello de la unidad administrativa correspondiente y la partida presupuestal que será afectada.

12.4. DE LAS PRESENTES BASES.

- 12.4.1. El oferente participante sufragará todos los gastos relacionados con la preparación y presentación de su oferta y, en caso que así lo determine la Universidad Autónoma del Estado de México, los demás que deriven de las verificaciones o pruebas de calidad del bien o bienes relativos.
- 12.4.2. Iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas no podrán modificarse o negociarse las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación o en las propuestas presentadas por los oferentes.
- 12.4.3. <u>La presentación de ofertas significa, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en las bases de ésta Licitación.</u>



Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Marrio y rotal, el desglose del I.V.A. y el

Fecha: 04/12/2013

12.4.4. La vigencia de las presentes bases se limita a esta Licitación. Únicamente se recibirán proposiciones de los oferentes que las adquirieron.

Las presentes bases se emiten el día <u>miércoles (22) de abril de 2015</u>, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México.

A T E N T A M E N T E PÁTRIA, CIENCIA Y TRABAJO

"2015, Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

M. EN A. KARLA LÓPEZ CARBAJAL
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES DE LA UAEM



ANEXOS

Secretaría de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

ANEXO UNO

- DOCUMENTOS QUE <u>DEBERÁN</u> PRESENTAR LOS OFERENTES PARTICIPANTES DENTRO DE SU OFERTA TÉCNICA.
 - 1. Los oferentes participantes deberán presentar por escrito las garantías de la siguiente forma:
 - Se garantizará el bien contra cualquier defecto de fabricación o vicio oculto, por un período mínimo de **doce (12) meses** a partir de su entrega en el área solicitante.
 - Se garantizarán los bienes, por un período mínimo de doce (12) meses, a partir de su entrega en el área solicitante; deberá entregarla el oferente que resulte adjudicado, mediante escrito bajo protesta de decir verdad que la garantía ampara la totalidad del monto del importe de los bienes materiales.
 - Todas aquellas que la empresa proponga.

Este escrito **deberá** elaborarse en papel membretado del oferente, suscrito por su representante legal y ser dirigido a nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México.



ANEXOS

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

ANEXO TÉCNICO

1. Los oferentes participantes deberán presentar por escrito las garantías de la siquiente forma:

 Se garantizará el bien contra cualquier defecto de tabricación o vicio oculto, por un período mínimo de doce (12) meses a partir de su entreca en el área solicitante.

Se garantizarán los bienes, por un período mínimo de dece (12) meses, a partir de su entrega en el área solicitante; deberá entregarla el oferente que resulte adjudicado, mediante escrito bajo profesta de decir verdad que la garantía ampara la totalidad del manto del importe de los bienes materiales.

EL PRESENTE SE INTEGRA EN HOJAS ADICIONALES Y FORMA PARTE DE LAS MISMAS BASES DEL CONCURSO.

estre escrito debera elabororise en poger membretado del oterente. suscrito por su representante legal y ser dirigido a nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

LOTE NP FONDO CENTRO DE COSTO CLAVE

1 100	<u> </u>	IRECCION DE RECURSOS MATERIALES	MATERIALES									
HANTIL'U.C. ACOLO DOPE HERMANDON, NO. 1 HERMANDON, NO. 1 HERMAN		FONDO	CENTRO DE COSTO	100	Cuenta contable	ARTÍCULO		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMAGEN	PRECIO	IMPORTE TOTAL
PARTIT. L.C. DOLTO CIDEZ MATITOR CIDEZ MATINO CITE ADDITIONED TOTAL STATE A		104-INGRESOS PROPIOS	PLANTEL "LIC ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	4010115040002	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MODULO DE TRABAJO	De 180 cms de frente x 240 cms de fondo. Consta de: 1 mesa peninsular de 180x80, 1 retorno de 100x60, 1 mesa credenza de 180x60, 1 archivero personal tamaño oficio y 1 librero sobre credenza con 4 puertas serences. Fabricado en panelart de 26 mm de espesor las gavetas fabricadas en panelart de 16 mm de espesor, con caballete plástico para almacenaje suspendido y con correderas de doble extensión embalimada. Acabado con cantos recubiencos de "T" mouding o cintilia de 2mm de espesor. Con regatornes niveladores que brindan estabilidad al mueble. COLOR MAPLE	PZA	1			
PAMEL 1.C. ADDITO DOPE 100 DOE		1104-INGRESOS PROPIOS	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	4010115040002	F12-78-10075050	SILLON EJECUTIVO	Con elevación neumática, estrella de 5 puntas de acero con molduras plásticas decorativas mecanismo multimodal, ajuste de altura de respaldo. Ajuste independiente del ángulo asiento/respaldo. Rechinamiento mecánico del respaldo (contacto permanente). Descansabrazos en poliuretano ajustable. Diseño ergonómico con acojinamiento en poliuretano inyectado de 53 Kg./m3 de densidad con retardante de fuego. en acojinamiento y tela de importación. COLOR VERDE INSTITUCIONAL	PZA	1	il (
WARTEN '' NO DOLO 10 PZ WARTEN A		1104-INGRESOS PROPIOS	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	4010115040002	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	SILLA PARA VISITA ITALIANA		PZA	7			
PAMENTI-UE, ADOLFO LOPEZ MORILARRO VELA SCUELA MORILARRO VELA SCUE		1104-INGRESOS PROPIOS	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	4010115040002	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MAMPARA	de 120 cm frente x 5 cm fondo x 120 cm altura. Fabricado con paneles de mdf de 6 mm de espesor tapizadas con duravinil. Policarbonato celular de 6 mm de espesor trasparente. Estructura tubular de acero de 2 x 1 en calibre 20 pintura epoxica texturizada. Regatones niveladores.	PZA	7			
PAMTEL "LL. ADOLFO LOPEZ RANGES LA RECUELA ROBILLANDO PORTER REPARATORIA No. 1 REPAR		1104-INGRESOS PROPIOS	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	4010115040002	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MAMPARA	de 90 cm frente x 5 cm fondo x 120 cm altura. Fabricado con paneles de mdf de 6 mm de espesor tapitadas con duravinil. Policarbonato celular de 6 mm de espesor trasparente. Estructura tubular de acero de 2 x 1 en calibre 20 pintura epoxíca texturizada. Regatones niveladores.	PZA	2			
HATTEL'IC ADDIE OLDEZ MANDE AD		1104-INGRESOS PROPIOS	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	4010115040002	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MAMPARA	de 75 cm. frente x 5 cm fondo x 120 cm altura. Fabricado con paneles de mdf de 6 mm de espesor tapitadas con duravinil. Policarbonato celular de 6 mm de espesor trasparente. Estructura tubular de acero de 2 x 1 en calibre 20 pintura epoxica texturizada. Regatones niveladores.	PZA	1			
PLANTEL "LIC ADOLFO LOPEZ PREMAZIORA No. 1 MOBILIARIO Y		1104-INGRESOS PROPIOS	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	4010115040002	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	REMATE PARA MAMPARA	remate para mampara de 120 cm de alto. Fabricado en tubular calibre 20.	PZA	4			
MATIEL*ILC. ADDICTO LOPEZ MATIEL*ILC. ADDICT		1104-INGRESOS PROPIOS		4010115040002	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	SOPORTE ELIPTICO PARA MAMPARA	Soporte elíptico para mampara de 120. Fabricado en tubular calibre 20.	PZA	4	-0		
PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA 4010115040002 PREPARATORIA No. 1 PREPARA		1104-INGRESOS PROPIOS	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	4010115040002	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MODULO DE TRABAJO	De 160 cms de frente x 180 cms de fondo x 75 cms de alto. Consta de: 1 mesa rectangular de 160x70, 1 lateral de 110x50, 1 archivero personal tamaño oficio. Fabricado en panelar de 28 mm de espesor las gavetas fabricadas en panelart de 16 mm de espesor, con caballete plástico para almacenaje suspendido y con correderas de doble extensión embalinada. Acabado con cantos recubiertos de "T" moulding o cintilla de 2mm de espesor. Con regatones niveladores que brindan estabilidad al mueble. COLOR MAPLE	PZA	7			
PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA 4010115040002 PREPARATORIA No. 1	0	1104-INGRESOS PROPIOS	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	4010115040002	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MAMPARA DE PISO	De 180 cm frente x 110 cm de alto.Fabricada en panelart de 19 mm de espeso regatones, acabado recto con cintilla de pvc en todos sus cantos. Con corcho.	PZA	4	5		
PLANTEL "LIC, ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA A01013640002 RQUIPO DE GAVETAS REQUIPO DE GAVETAS RQUIPO DE GAVETAS REQUIRO DE REPARATORIA No. 1 PLANTEL "LIC, ADOLFO LOPEZ MOBILLARIO Y REPARATORIA No. 1 PLANTEL "LIC, ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA A01013640002 RQUIPO DE		1104-INGRESOS PROPIOS		4010115040002	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MODULO DE TRABAJO EN U	De 130 cms x 240 cms x 141 cms x 75 cms de altura. Consta de: 1 mesa de trabajo de 130x70, 1 mesa de trabajo de 140x70, 1 mesa de trabajo de 140x70, 1 mesa de 141x70, 1 archivero personal tamaño oficio. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor con chapa frontal. Gavetas tamaño oficio con corredera de doble extensión embalinada, con caballete plástico para almacenaje suspendido con capacidad de carga de 25 kgs max, fabricados en panelart de 16 mm de espesor y jabaderas metálicas de arco. Acabado con cantos recubientos de "T moulding o cintilla de 2mm de espesor. Con regatones niveladores que brindan estabilidad al mueble. COLOR MAPLE	PZA	1			
PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MOBILLARIO Y MATEOS" DE LA ESCUELA 4010115040002 EQUIPO DE SILLA OPERATIVA ajuste de altura y profundidad de respaldo, acojinamiento en poliuretano inyectado con densidad de 53 Kg/m3 PZA PREPARATORIA No. 1 OFICINA OFICINA		1104-INGRESOS PROPIOS	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	4010115040002	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ARCHIVERO 4 GAVETAS	De 50 cms frente x 60 cms fondo x 126 cms altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor con ajuste de altura y profundidad de respaldo, acojinamiento en polluretano inyectado con densidad de 53 Kg/m3 con retardante de flama en acojinamiento y en tela de importación. COLOR MAPLE	PZA	œ			
	m	1104-INGRESOS PROPIOS	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	4010115040002	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	SILLA OPERATIVA	con elevación neumática, estrella de cinco puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero. con ajuste de altura y profundidad de respaldo, acojinamiento en poliuretano inyectado con densidad de 53 Kg/m3 con retardante de flama en acojinamiento y en tela de importación. COLOR VERDE INSTITUCIONAL	PZA	80			

The control of the co								
The control of the co								
STATE OF THE THE PROPERTY OF THE								
						hered, and a restrict CODE William. In this present in participation of the person of the property of the person		

7 30

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

			<u> </u>										
	ot:		\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\			ARRA				Acceptance of the Acceptance o		12-11-17	الم
1	7	1	4	4	7	10	1	2	2	4	80	4	∞
PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA
de 240 cms de largo x 100 cms de ancho x 75 cms de altura. Fabricada en panelart de 28 mm de espesor. con segatones, acabado recto con cintilla de pvc en todos sus cantos. COLOR MAPLE	estructura de acero tubular ovalado Cal. 16, de 4 patas, terminada en pintura electrostática. Asiento y A respado tapizado con espurna de poliuretano inyectado de 44kg/m3 de desndidad con retardante de fuego, en acojinamiento de tela de importacion. forma ergonomica tanto en asiento como en respaldo. Regaton protector para la estiba. COLOR NEGRA	De 120 cms frente x 50 cms fondo x 75 cms altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor con dos pertras abatilacios con chapa fontal y jaladeras medálicas de arco. Cuenta con 1 entrepaño. Acabado con cantos A recubiertos de "T" moulding o cintilla de 2mm de espesor. Con regatones niveladores que brindan estabilidad al mueble. COLOR MAPIE.	De 95 cms frente x 60 cms fondo x 126 cms aitura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor con chapa frontal. Gavetas tamaño oficio con corredera de doble extensión embalinada, con caballete plástico para famecania suado dos con garda de carga e 25 kgs max, fabricados en panelart de 16 mm de espesor y jaiaderas metálicas de arco. Acabado con cantos recubiertos de "I" mouding o cintilla de 2mm de espesor. Con regatones niveladores que brindan estabilidad al mueble. COLOR MAPLE.	De 95 cms de frente x 30 cms de fondo x 106 cms de altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor. Vacabado con cantos recubiertos de "T" moulding o cintilla de 2mm de espesor. Opcional para archívero horizontal. COLOR MAPLE	De 86 cms de frente x 30 cms de fondo x 300 cms de altura. Con puertas completas con chapa y jaladeras metálicas de arco. Cuenta con 8 claros. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor acabado con cantos recubiertos de "T" moulding o cintilla de 2mm de espesor. Con regatones niveladores que brindan estabilidad al mueble. COCO MAPLE.	Formado de 4 postes en calibre 14 de 220 cms de altura y "7" entrepaños de 91x "45" cms en cal 20. Con forro en laterales y en fondo, la estantería se arma con un sistema de perforaciones de dos tomillos escalonados en cada punto de unión, absorbiendo de esta forma los movimientos oscilatorios. Este diseño proporciona una rigidez estructural excepcional que elimina el uso de tirantes, utilizando para su ensamble tomillos de 1/4 x 5/8 hexagonal galvanizado. Todas las piezas están fabricadas con acero laminado calidad S.A.E. 1010 (Society of Automotive Engineers), tratadas químicamente para evitar la corrosión y protegidas con pintura homeada de alta resistencia a la oxidación. COLOR GRIS MARTILLO	De 238 cms de frente x 186 cms de fondo x 110 cms de alto. Consta de: 1 superficie diagonal, 2 cubiertas laterales, 1 archivero personal tamaño oficio, 2 mamparas laterales, 2 cubiertas mostrador. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor, acabado con cantos recubiertos de "I" moulding o cintilla de 2mm de espesor. Con regatones niveladores que brindan estabilidad al mueble. COLOR MAPLE	con elevación neumática, estrella de cinco puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero, con A ajuste de aitura y profundidad de respaldo, acojinamiento en polluretano inyectado con densidad de S3 Kg/m3 con retardante de flama en acojinamiento y en tela de importación. COLOR VERDE	Tapizada en tela. Estructura fabricada en tubular rectangular de 2" x 1" cal .18 y niveladores. Acabado en pintura epoxica color negro. Acojinamiento en hule espuma de poliuretano flexible de 24 Kg/m3 de densidad. COLOR NEGRA.	Acabado en anonizado, con base de plastico. Con sistema de cinta retractil. Con cinta de 5 cms de ancho x 200 cms de largo. Marca: CAST. Garantía del producto 12 meses por defectos de fabricación. COLOR GRIS ACERO	De 120 cm frente x 120 cm fondo x 75 cm altura. Cubierta fabricada en panelart de 19 mm de espesor, acabado recto con cintilla de por en todos sus cantos y cuerpo en tubular metálico de 2º x 1º en cal 20 con faldón metálico cal 22, terminados en pintura epoxica. Con regatones. COLOR MAPLE.	De 50 cms frente x 60 cms fondo x 126 cms altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor con chapa frontal. Gavetas tamaño oficio con corredera de doble extensión embalinada, con caballete plástico para almacenaje suspendido con capacidad de carga de 25 kgs max, fabricados en panelart de 16 mm de espesor y jaladeras metálicas de arco. Acabado con cantos recubiertos de "T" moulding o cintilla de 2mm de espesor. Con regatones niveladores que brindan estabilidad al mueble. COLOR MAPLE.	con elevación neumática, estrella de cinco puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero, con SILA OPERATIVA ajuste de altura y profundidad de respaldo, acojinamiento en poliuretano inyectado con densidad de 53 Kg/m3 con retardante de flama en acojinamiento y en tela de importación. COLOR NEGRA.
MESA DE JUNTAS	SILLA PARA VISITA ITALIANA	GAVETA MULTIUSOS PARA IMPRESIÓN	ARCHIVERO HORIZONTALD E 8 GAVETAS	LIBRERO SOBRE ARCHIVERO CON PUERTAS COMPLETAS	GABINETE CON ENTREPAÑOS	ESTANTE O ANAQUEL	MODULO DE RECEPCION	SILLA OPERATIVA	BANCA XDE 3 PLAZAS TAPIZADA	POSTE UNIVERSAL	MODULO DE TRABAJO	ARCHIVERO 4 GAVETAS	SILLA OPERATIV
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002
PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	PIANTEL "LIC ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC, ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1
1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS
1.14	1.15	1.16	117	1.18	1.19	1.20	171	122	1.23	1.24	1.25	1.26	1.27

	inger and upser a de une Mille redeale upser fact had apply on all facts of the enter the enter of the community of the enter of the en							
					SALEMBARADORE PRO 1 SALEMBARADORE PRO 1 SALEMBARADORE SALEMBARADORES SALEMBARADOR			

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

)-i.	ot.	•			-0-(辽		ol .	*	Œ		*	E	•
	4	∞	4	1	1	. 2	1	1	2	41	41	1	164	164	4
	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA ,	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA
De 120 cm frente x 60 cm fondo x 75 cm altura. Cubierta fabricada en panelart de 19 mm de espesor, con	regatones, acabado recto con cintilla de pyr en todos sus cantos y cuerpo en tubular metálico de 2" x 1" en cal 20, terminado en pintura epoxica. COLOR MAPLE.	estructura de acero tubular ovalado Cal. 16, de 4 patas, terminada en pintura electrostática, asiento y SILLA PARA VISITÀ respaldo tapizado con espuma de poliuretano inyectado de 44 Kg/m3 de densidad con retardante de fuego, FALIANA en acojinamiento y tela de importación. Forma ergonómica tanto en asiento como en respaldo. Regatón protector para la estiba. COLOR NEGRA.	de 90 cm de frente x 120 cm de alto. Para plumón de tinta fugaz, se borra en seco con borrador de fieltro. Fabricado en melamina (lamina plastificada color blanco) con un bastidor de 90 de frente x 120 cms de alto.	De 120 cm frente x 120 cm fondo x 75 cm altura. Cubierta fabricada en panelart de 19 mm de espesor, acabado recto con cintilla de pur en todos sus cantos y cuerpo en tubular metálico de 2" x 1" en cal 20 con faldón metálico cal 22, terminados en pintura epoxica. Con regatones. COLOR MAPIE.	De 50 cms frente x 60 cms fondo x 126 cms altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor, con chapa frontal. Gavetas tamaño oficio con corredera de doble extensión embalinada, con caballete plástico para almacenaje suspendido con capacidad de carga de 25 kgs max, fabricados en panelart de 16 mm de espesor y jaladeras metálicas de arco. Acabado con cantos recubiertos de "T" moulding o cintilla de 2mm de espesor. Con regatones niveladores que brindan estabilidad al mueble. COLOR MAPLE.	con elevación neumática, estrella de cinco puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero con A ajuste de altura y profundidad de respaldo, acojinamiento en polluretano inyectadocon densidad de S3kg/m3 con retardante de flama en ajojinamientoy en tela de importacion. COLOR NEGRA	De 120 cm frente x 60 cm fondo x 75 cm altura. Cubierta fabricada en panelart de 19 mm de espesor, con regatones, acabado recto con cintilla de porc en todos sus cantos y cuerpo en tubular metálico de 2" x 1" en cal 20, terminado en pintura epoxica. COLOR MAPLE	de 90 cm de frente x 120 cm de alto. Para plumón de tinta fugaz, se borra en seco con borrador de fieltro. Fabricado en melamina (lamina plastificada color blanco) con un bastidor de 90 de frente x 120 cms de alto.	estructura de acero tubular ovalado Cal. 15, de 4 patas, terminada en pintura electrostática, asiento y SILLA PARA VISITA respaldo tapizado con espuma de poliuretano inyectado de 44 kg/m3 de densidad con retardante de fuego, En acojinamiento y tela de importación. Forma ergonómica tanto en asiento como en respaldo. Regatón protector para la estiba. COLOR NEGRA	e 75 cm frente x 60 cm fondo x 75 cm altura. Cubierta fabricada en panelart de 19 mm de espesor, regatones, acabado recto con cintilla de por en todos sus cantos y cuerpo en tubular metálico de 2" x 1" en cal 20 con faldón metálico cal 22, terminados en pintura epoxica. COLOR MAPLE.	Tapizada en tela. Estructura de acero tubular cal. 16. Terminado en pintura electrostática negra, asiento y respaldo con tapa protectora de polipropileno, con acojinamiento en hule espuma de alta densidad de 22 kgs/m³ para el respaldo y 24 kgs/m³ para el asiento. Con regatones. Peso máximo de resistencia de 120kgs. COLON NEGRA.	de 1.20 x 2.40 mts fabricado en lámina negra rolada en frio cal 28 homeada a 850°, unida a un tablero mdf de 6mm, marco de aluminio anodizado natural. Gisera a todo lo largo. Para uso con marcador de tinta fugaz e 7 iman.	de 75 cm frente x 60 cm fondo x 75 cm altura. Cubierra fabricada en panelart de 19 mm de espesor, con regatones, acabado recto con cintilla de puc en todos sus cantos y cuerpo en tubular metálico de 2" x 1" en cal 20 con faldón metálico cal 22, terminados en pintura epoxica. COLOR MAPLE.	Tapizada en tela. Estructura de acero tubular cal. 16. Terminado en pintura electrostática negra, asiento y respaldo con tapa protectora de polípropileno, con acojinamiento en hule espuma de alta dendidad de 22 kgs/m3 para el respaldo y 24 kgs/m3 para el asiento. Con regatones. Peso máximo de resistencia de 120kgs. COLOR NEGRA.	de 1.20 x 2.40 mts fabricado en lámina negra rolada en frio cal 28 homeada a 850°, unida a un tablero mdf de 6mm, marco de aluminio anodizado natural. Gisera a todo lo largo. Para uso con marcador de tinta fugaz e man.
	MESA	SILLA PARA VISIT ITALIANA	PINTARRON	MODULO DE TRABAJO	ARCHIVERO 4 GAVETAS	SILLA OPERATIVA	MESA	PINTARRON	SILLA PARA VISIT ITALIANA	MESA	SILLA DE VISITA	PINTARRON BLANCO PORCELANIZADO	MESA	SILLA DE VISITA	PINTARRON BLANCO PORCELANIZADO
MOBILIARIO Y	EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002
PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ	MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1
1104-INGRESOS PLANTEL "LIC. AE	PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS
	1.28	1.29	1.30	1.31	1.32	1.33	1.34	1.35	1.36	1.37	1.38	1.39	1.40	1.41	1.42
															н

			protection also executable applies on 25 feet planter sentences on include securities and protection of a securities of protections are sequenced by the contraction of the securities of the securities of the sequence of th				calculation from a Retain expense of the define common expense activities on the product of the second of the state of the common common the second of the state of the common common the second of the state of the common common the second of
		ě					
					THE COLUMN		

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

	1					al 4					of.	•		-0 -(c)
	32	2	99	7	2	7	۸ .	н	2	1	4	1	п	1	1
	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA
	De 150 cm frente x 60 cm fondo x 75 cm altura. Cubierta fabricada en panelart de 19 mm de espesor con regatones, acabado recto con cintilla de pvc en todos sus cantos y cuerpo en tubular metálico de 2" x 1" en cal 20 con faldón metálico cal 22, terminados en pintura epoxica. Con canaleta. COLOR MAPLE.	de 75 cm frente x 60 cm fondo x 75 cm altura. Cubierta fabricada en panelart de 19 mm de espesor, con regatones, acabado recto con cintilla de puc en todos sus cantos y cuerpo en tubular metálico de 2" x 1" en cal 20 con faldón metálico cal 22, terminados en pintura epoxica. COLOR MAPLE.	Tapizada en tela. Estructura de acero tubular cal. 16. Terminado en pintura electrostática negra, asiento y respaldo con tapa protectora de polipropileno, con acojinamiento en hule espuma de alta densidad de 22 kgs/m3 para el respaldo y 24 kgs/m3 para el asiento. Con regatones, Peso máximo de resistencia de 120kgs. COLOR NEGRA.	de 1.20 x 2.40 mts fabricado en lámina negra rolada en frio cal 28 horneada a 850°, unida a un tablero mdf de 6mm, marco de aluminio anodizado natural. Gisera a todo lo largo. Para uso con marcador de tinta fugaz e piman.	De 120 cm frente x 120 cm fondo x 75 cm altura. Cubierta fabricada en panelart de 19 mm de espesor. COLOR MAPLE	con elevación neumática, estrella de cinco puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero, con A ajuste de altura y profundidad de respaldo, acolinamiento en poliuretano inyectado con densidad de 53 Kg/m3 con retardante de flama en acojinamiento y en tela de importación. COLOR NEGRO	de 50 cm frente x 59 cm fondo x 75 cm altura. Fabricado en panelart de 19 mm de espesor, con regatones, acabado recto con cintilia de puc en todos sus cantos, con chapa lateral. Con 2 cajones lapicenos y 1 archivador tamaño oficio, con corredera de doble extensión embalinada, con caballete metálico para almacenaje suspendido con capacidad de carga de 24 kgs máx., todos en lámina de acero calibre 24 terminados en pintura epoxica con jaladeras metálicas de arco. COLOR MAPIE.	De 50 cms frente x 60 cms fondo x 126 cms altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor, con chapa frontal. Gavetas tamáño oficio con corredera de doble extensión embalinada, con caballete plástico para almacenaje suspendido con capacidad de carga de 25 kgs max, fabricados en panelart de 16 mm de espesor y jaladeras metálicas de arco. Acabado con cantos recubiertos de "T" moulding o cintilla de 2mm de espesor. Con regatones niveladores que brindan estabilidad al mueble. COLOR MAPLE	De 86 cms de frente x 40 cms de fondo x 181 cms de altura. Con 5 claros. Puertas inferiores con chapa y jaladeras metálicas de arco. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor. COLOR MAPLE.	De 120 cm frente x 60 cm fondo x 75 cm altura. Cubierta fabricada en panelart de 19 mm de espesor, con regatones, acabado recto con cintila de pvc en todos sus cantos y cuerpo en tubular metálico de 2" x 1" en cal 20, terminado en pintura epoxica.	estructura de acero tubular ovalado Cal. 16, de 4 patas, terminada en pintura electrostática, asiento y A respaldo tapizado con espuma de poliuretano inyectado de 44 Kg/m3 de densidad con retardante de fuego, en acojinamiento y tela de importación. Forma ergonómica tanto en asiento como en respaldo. Regatón protector para la estiba. COLOR NEGRA	de 90 cm de frente x 120 cm de alto. Para plumón de tinta fugaz, se borra en seco con borrador de fieltro. Fabricado en melamina (lamina plastificada color blanco) con un bastidor de 90 de frente x 120 cms de alto.	De 120 cm frente x 120 cm fondo x 75 cm altura. Cubierta fabricada en panelart de 19 mm de espesor, acabado recto con cintilla de por en todos sus cantos y cuerpo en tubular metálico de 2" x 1" en cal 20 con faldón metálico cal 22, terminados en pintura epoxica. Con regatones. COLOR MAPLE.	con elevación neumática, estrella de cinco puntas, elaborada en ruyon reforzado y con cinturón de acero, con A ajuste de altura y profundidad de respaldo, acojinamiento en poliuretano inyectado con densidad de 53 Kg/m3 con retardante de flama en acojinamiento y en tela de importación. COLOR NEGRO	de 50 cm frente x 59 cm fondo x 75 cm altura. Fabricado en panelart de 19 mm de espesor con regatones, acabado recto con cintilla de puc en todos sus cantos, con chapa lateral. Con 2 cajones lapicenos y 1 archivador tamaño oficio, con corredera de doble extensión embalinada, con caballete metálico para almacenaje suspendido con capacidad de carga de 24 kgs máx., todos en lámina de acero calibre 24 terminados en pintura epoxica con jaladeras metálicas de arco. COLOR MAPLE.
	MESA	MESA	SILLA DE VISITA	PINTARRON BLANCO PORCELANIZADO	MODULO DE TRABAJO	SILLA OPERATIVA	ARCHIVERO	ARCHIVERO 4 GAVETAS	LIBRERO CON PUERTAS INFERIORES	MESA	SILLA PARA VISITA ITALIANA	PINTARRON	MODULO DE TRABAJO	SILLA OPERATIVA	ARCHIVERO
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002
MAIERIALES	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC, ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC, ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1
IRECCION DE RECURSOS MATERIALES	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS
ECCION	1.43	1.44	1.45	1.46	1.47	1.48	1.49	1.50	1.51	1.52	1.53	1.54	1.55	1.56	1.57

E MÉXICO

ANEXO TÉCNICO LP-006-2015

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

			DE.			Œ	D.	1			144		1	al (
	1	1	2	1	205	205	S	54	8	111	ю	2	2	2	2
	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA
De 50 cms frente x 60 cms fondo x 126 cms altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor, con chapa	ronal. L'avereis atmano ontoc on corroteda ed colore exercision empairiasa, con casairere passico para or para almacenaje suspendido cor capacidad de carga de 25 kgs max, fabricados en panelant de 16 mm de espesor y jaladeras metálicas de arco. Acabado con cantos recubiertos de "T" moulding o cintilla de 2mm de espesor. Con regatones niveladores que brindan estabilidad al mueble. COLOR MAPLE.	De 86 cms de frente x 40 cms de fondo x 181 cms de altura. Con 5 claros. Puertas inferiores con chapa y baladeres metálicas de arco. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor, acabado con cantos recubiertos de "I" mouding o cintilla de 2mm de espesor. Con regatones niveladores que brindan estabilidad al mueble. COLOR MAPLE.	estructura de acero tubular ovalado Cal. 16, de 4 patas, terminada en pintura electrostática, asiento y A respaldo tapizado con espuma de poliuretano inyectado de 44 Kg/m3 de densidad con retardante de fuego, en acojinamiento y tela de importación. Forma ergonómica tanto en asiento como en respaldo. Regatón protector para la estiba. COLOR NEGRO.	de 90 cm de frente x 120 cm de alto. Para plumón de tinta fugaz, se borra en seco con borrador de fieltro. Fabricado en melamina (lamina plastificada color blanco) con un bastidor de 90 de frente x 120 cms de alto.	de 75 cm frente x 60 cm fondo x 75 cm aitura. Cubierta fabricada en panelart de 19 mm de espesor, con regatones, acabado recto con cintilia de puc en todos sus cantos y cuerpo en tubular metálico de 2" x 1" en cal 20 con faldón metálico cal 22, terminados en pintura epoxica.COLOR MAPLE.	Tapizada en tela. Estructura de acero tubular cal. 16. Terminado en pintura electrostática negra, asiento y respaldo con tapa protectora de polipropileno, con acojinamiento en hule espuma de alta densidad de 22 kgs/m3 para el respaldo y 24 kgs/m3 para el asiento. Con regatones. Peso máximo de resistencia de 120kgs. COLOR NGRA.	de 1.20 x 2.40 mts fabricado en lámina negra rolada en frito cal 28 horneada a 850°, unida a un tablero mdf de Gmm, marco de aluminio anodizado natural. Gisera a todo lo largo. Para uso con marcador de tinta fugaz e jiman. COLOR MAPLE.	De 150 cm frente x 60 cm fondo x 75 cm altura. Cubierta fabricada en panelart de 19 mm de espesor con regatones, acabado recto con cintilla de puc en todos sus cantos y cuerpo en tubular metálico de 2" x 1" en cal 20 con faldón metálico cal 22, terminados en pintura epoxica. Con canaleta. COLOR MARLE.	de 75 cm frente x 60 cm fondo x 75 cm altura. Cubierta fabricada en panelart de 19 mm de espesor, con regatones, acabado recto con cintilla de pvc en todos sus cantos y cuerpo en tubular metálico de 2" x 1" en cal 20 con faldón metálico cal 22, terminados en pintura epoxica.COLOR MAPLE.	Tapizada en tela. Estructura de acero tubular cal. 16. Terminado en pintura electrosfática negra, asiento y respaldo con tapa protectora de polipropileno, con acojinamiento en hule espuma de alta densidad de 22 kgs/m3 para el respaldo y 24 kgs/m3 para el respaldo y 24 kgs/m3 para el respaldo y 24 kgs/m3 para el asiento. Con regatones. Peso máximo de resistencia de 120kgs/cOLOR NEGRA.	de 1.20 x 2.40 mts fabricado en lámina negra rolada en frio cal 28 homeada a 850°, unida a un tablero máf de 6mm, marco de aluminio anodizado natural. Gisera a todo lo largo. Para uso con marcador de tinta fugaz e piman.	De 86 cms de frente x 60 cms de fondo x 180 cms de altura. Con puertas completas con chapa y jaladeras meditas de nacco. Cuenta con 5 claros. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor, acabado con cantos recubiertos de "I" moudiding o cintilla de 2mm de espesor. Con regatones niveladores que brindan estabilidad al mueble. COLOR MAPLE.	De 150 cm frente x 60 cm fondo x 75 cm altura. Cubierta fabricada en panelart de 19 mm de espesor con regatones, acabado recto con cintilla de pvc en todos sus cantos y cuerpo en tubular metálico de 2" x 1" en cal 20 con faldón metálico cal 22, terminados en pintura epoxica. Con canaleta. COLOR MAPLE.	con elevación neumática, estrella de cinco puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero, con A ajuste de altura y profundidad de respaldo, acojinamiento en poliuretano inyectado con densidad de 53 Kg/m3 con retardante de flama en acojinamiento y en tela de importación. COLOR NEGRO.	estructura de acero tubular ovalado Cal. 16, de 4 patas, terminada en pintura electrostática, asiento y fa respaldo tapizado con espuma de poliuretano inyectado de 44 kg/m3 de densidad con retardante de fuego, en acojinamiento y tela de importación. Forma ergonómica tanto en asiento como en respaldo. Regatón protector para la estiba. COLOR NEGRO.
	ARCHIVERO 4 GAVETAS	LIBRERO CON PUERTAS INFERIORES	SILLA PARA VISITA ITALIANA	PINTARRON	MESA	SILLA DE VISITA	PINTARRON BLANCO PORCELANIZADO	MESA	MESA	SILLA DE VISITA	PINTARRON BLANCO PORCELANIZADO	GABINETE CON ENTREPAÑOS	MESA	SILLA OPERATIVA	SILLA PARA VISITA ITALIANA
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002	4010115040002
	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1	PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 1
	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS	1104-INGRESOS PROPIOS
	1.58	1.59	1.60	1.61	1.62	1.63	1.64	1.65	1.66	1.67	1.68	1.69	1.70	1.71	1.72

		Stronger or other						
						A STATE OF THE STATE OF T		

ANEXO TÉCNICO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

·K 50 20 14 33 33 ч 18 18 7 7 144 10 PZA de 75 cm frente x 60 cm fondo x 75 cm altura. Cubierta fabricada en panelart de 19 mm de espesor, con regatones, acabado recto con cintilla de pvc en todos sus cantos y cuerpo en tubular metálico de 2" x 1" en cal 20 con faldón metálico cal 22, terminados en pintura epoxica. COLOR MAPIE. regatones, acabado recto con cintilla de pvc en todos sus cantos y cuerpo en tubular metálico de 2" x 1" en cal 20 con faldón metálico cal 22, terminados en pintura epoxica.COLOR MAPLE. Estibable polipropileno 4 patas, asiento y respaldo en polipropileno de alto impacto antiderrapante. Detalle del producto: Estructura ovalada de 40 mm x 20 mm calibre 16 con terminado en PEEH. Uso rudo. COLOR NEGRA. de 59 cm frente x 2 cm fondo x 39 cm altura. Fabricada en panelart de 19 mm de espesor. COLOR DE ACUERDO regatones, acabado recto con cintilla de pvc en todos sus cantos y cuerpo en tubular metálico de 2" x 1" en cal 20 con faldón metálico cal 22, terminados en pintura epoxica. COLOR MAPLE. Estibable polipropileno 4 patas, asiento y respaldo en polipropileno de alto impacto antiderrapante. Detalle del producto: Estructura ovalada de 40 mm x 20 mm calibre 16 con terminado en PEEH. Uso rudo. COLOR NEGRA. PORTA CANDADO Y CHAPA, TAMBIÉN CON PUERTA PERFORADA PARA VISIÓN EN INTERIOR. CON ENTRE PAÑO Altura de 75 cms. Asiento tapizado en tela pliana. Estructura de acero tubular redondo de 1" cal.18, con aro de de 1.20 x 2.40 mts fabricado en lámina negra rolada en frio cal 28 horneada a 850°, unida a un tablero mdf de de 1.20 x 2.40 mts fabricado en lámina negra rolada en frio cal 28 horneada a 850°, unida a un tablero mdf de neumática, estrella de 5 puntas de acero con troquel de refuerzo en cada brazo terminada en acero cromado almacenaje suspendido con capacidad de carga de 25 kgs max, fabricados en panelart de 16 mm de espesor orofundidad de respaldo. Cabecera ajustable. Descansabrazos con alma de acero y gel de poliuretano, ajuste SÓLIDA FABRICACIÓN SIN TORNILLO NÚMERO DE COMPARTIMIENTOS 2, CON PUERTAS REFORZADAS CON multimodal, ajuste de altura de respaldo. Ajuste independiente del ángulo asiento/respaldo. Rechinamiento ZAPATERO Y TUBO COLGADOR . CON CUERPO: CALIBRE 22, MARCO:CALIBRE 18, PUERTA REFORZADAS: CALIBRE 20. FABRICADO EN LAMINA ROLADA DECAPADA SAE1010.*A.I.S.I FRENTE: 0.38M respaldo con tapa protectora de polipropileno, con acojinamiento en hule espuma de alta densidad de 22 kgs/m3 para el respaldo y 24 kgs/m3 para el asiento. Con regatones. Peso máximo de resistencia de 120kgs. ismm, marco de aluminio anodizado natural. Gisera a todo lo largo. Para uso con marcador de tinta fugaz e mm, marco de aluminio anodizado natural. Gisera a todo lo largo. Para uso con marcador de tinta fugaz e De 50 cms frente x 60 cms fondo x 126 cms altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor, con chapa laderas metálicas de arco. Acabado con cantos recubiertos de "T" moulding o cintilla de 2mm de espeso rontal. Gavetas tamaño oficio con corredera de doble extensión embalinada, con caballete plástico para apizada en tela. Estructura de acero tubular cal. 16. Terminado en pintura electrostática negra, asiento y de 75 cm frente x 60 cm fondo x 75 cm altura. Cubierta fabricada en panelart de 19 mm de espesor, con Con elevación neumática, estrella de 5 puntas de acero con molduras plásticas decorativas, mecanismo necanismo synchro con regulador de tensión, 3 posiciones de bloqueo y sistema anti shock. Ajuste de de altura. Diseño ergonómico con acojinamiento de asiento en poliuretano inyectado de 53 Kg./m3 de mecánico del respaldo (contacto permanente). Descansabrazos en poliuretano ajustable. Diseño ergor apizado en piel (asiento y respaldo) y vinipiel (laterales y parte posterior del respaldo). Con elevación con acojinamiento en poliuretano inyectado de 53 Kg./m3 de densidad con retardante de fuego. en de 75 cm frente x 60 cm fondo x 75 cm altura. Cubierta fabricada en panelart de 19 mm de espesor, FONDO: 0.45 M. ALTURA: 1.80M, COLOR DE LÍNEA: GRIS MARTILLO 1/2" y placa de lamina de acero cal.14. Acabado en pintura epoxica electrostática negra VENTILACIÓN, PORTA CÓDIGO DE USUARIO Y CIERRE CON Con regatones niveladores que brindan estabilidad al mueble. COLOR MAPLE. scojinamiento y tela de importación. COLOR NEGRA. ensidad con retardante de fuego. COLOR NEGRA A LOS MUEBLES. COLOR NEGRA SILLA DE VISITA SILLA DE VISITA PORCELANIZADO SILLA DE VISITA PORCELANIZADO SILLON EJECUTIVO SILLON EJECUTIVO LABORATORIO **ARCHIVERO 4** PINTARRON MAMPARA PINTARRON **BANCO DE** GAVETAS LOCKER BLANCO BLANCO MESA MESA MESA MOBILIARIO Y EQUIPO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA 4010115040002 4010115040002 4010115040002 4010115040002 4010115040002 4010115040002 4010115040002 4010115040002 4010115040002 4010115040002 4010115040002 4010115040002 1040215020004 4010115040002 PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA LANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ LANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ "LANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1 MATEOS" DE LA ESCUELA CENTRO DE ACTIVIDADES MATEOS" DE LA ESCUELA MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1 CULTURALES 1209-DIPLOMADOS Y 1104-INGRESOS PROPIOS CURSOS 1.78 1.79 1.84 1.74 1.75 1.76 1.77 1.80 1.82 1.83 1.85 1.73 1.81 2.1 7

	YZ.
	16
	PZA
	CESTO DE BASURA CESTO CON PRIME PARA BASURA, POSTES CON PLACA PARA FUACION Y PINTURA ELECTROSTATICA COLOR VERDE
	CESTO DE BASURA METALICO
	ARTICULOS DE ASEO Y SANITARIOS
DIRECCION DE RECORSOS IMALERIALES	2130115030013
	1101-FONDO DE FACULTAD DE CIENCIAS OPERACIÓN AGRICOLAS-UNIDAD EL 2130115030013 GENERICO CERRILLO
	1101-FONDO DE 3.1 OPERACIÓN GENERICO
CCIO	3.1
DIRL	m

	ss	s	s
	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
() I	4		